

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DIMENSIÓN 2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 ALCALDÍA MUNICIPAL DE BRICEÑO BOYACÁ
PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIÓN, BIENES Y SERVICIOS	FRA - PQASS - ARFE Versión 02	Página 1 de 3 02-07-2024 ACTA DE RECIBO FINAL SATISFACCIÓN
		NIT. 800.099.721-1

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-038-2026.

CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-038-2026	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ).
NIT:	800099721-1
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRONEL VILLAMIL CASTRO.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	7.317.008, Expedida en Chiquinquirá – Boyacá.
CONTRATISTA	ESTACIÓN Y LUBRICANTES SAN ANTONIO GNV S.A.S.
NIT.	900.458.797-2.
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL MARÍA ANGULO MURCIA.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	4.095.274, Expedida en Chiquinquirá – Boyacá
OBJETO:	"SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS, FILTROS, CAMBIO DE ACEITES LUBRICANTES Y DEMÁS INSUMOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR (VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, BOYACÁ, VIGENCIA 2026".
VALOR:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES, VEINTICINCO MIL, TRESCIENTOS CUARENTA PESOS, CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$49.025.340,00) incluido estampillas, impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar.
FORMA DE PAGO:	El valor total del contrato se cancelará: A través de ACTAS PARCIALES, de acuerdo al suministro de combustible efectivamente entregados; los pagos se harán previa presentación del informe respectivo por parte del contratista con visto bueno de la Supervisión, expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor, donde especifique el servicio suministrado en el periodo correspondiente y acta de seguimiento respectiva, El Contratista deberá presentar al Municipio un informe detallado mensual del suministro otorgado.
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (03) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL (LO QUE OCURRA PRIMERO)
SUPERVISOR:	Ing. WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ, Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
FECHA CONTRATO:	Diecinueve, 19 de Mayo del año 2026
FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS No 001:	Veintiuno (21) de Mayo del año 2026.
FECHA INICIO:	Veintiuno (21) de Mayo del año 2026.
FECHA DE LA PRESENTE TERMINACIÓN:	Once (11) de Agosto de 2026.

En el municipio de Briceño, Boyacá, a los Once (11) días del mes de Agosto de 2026, se reunieron las siguientes personas, el Ingeniero **WILMER EFRÉN BENÍTEZ MARTÍNEZ**, en calidad de Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, actuando como Supervisor designado del CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-038-2026 cuyo objeto es "SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS, FILTROS, CAMBIO DE ACEITES LUBRICANTES Y DEMÁS INSUMOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR (VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, BOYACÁ, VIGENCIA 2026", de una parte; y por la otra, **RAFAEL MARÍA ANGULO MURCIA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 4.095.274, Expedida en Chiquinquirá – Boyacá, obrando en nombre propio y como Representante Legal de **ESTACIÓN Y LUBRICANTES SAN ANTONIO GNV S.A.S.**

Proyectó: Ing. Wilmer Benítez / Sec. Planeación Revisó: Ing. Wilmer Benítez / Sec. Planeación Aprobó: Wilmer Benítez / Sec. Planeación

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		 ALCALDIA MUNICIPAL DE BRICEÑO BOYACA	
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DIMENSIÓN 2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIÓN, BIENES Y SERVICIOS	FRA - PGABS - ARFS Versión 02	Página 2 de 3 02-07-2024	NIT 900.690.721-1
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN			

identificada con el NIT No. 900.458.797-2, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO, debidamente sustentada según las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que, con fecha, diecinueve (19) de mayo de 2026, se celebró el CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-038-2026 que tiene por objeto, "SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS, FILTROS, CAMBIO DE ACEITES LUBRICANTES Y DEMÁS INSUMOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR (VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, BOYACÁ, VIGENCIA 2026 "

SEGUNDO: Que, con fecha veintiuno (21) de mayo de 2026, se dio inicio formal a las actividades del CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-038-2026 que tiene por objeto, "SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS, FILTROS, CAMBIO DE ACEITES LUBRICANTES Y DEMÁS INSUMOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR (VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, BOYACÁ, VIGENCIA 2026 ", una vez aprobadas las respectivas garantías.

TERCERO: Que, se realizó imputación presupuestal según Registro Presupuestal No. 20260519001 de fecha diecinueve (19) de mayo de 2026, por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES, VEINTICINCO MIL, TRESCIENTOS CUARENTA PESOS, CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$49.025.340,00)

CUATRO: Que a la fecha en que se suscribe la presente ACTA DE TERMINACIÓN el contratista ha ejecutado las actividades pactadas en el CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-038-2026 que tiene por objeto, "SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS, FILTROS, CAMBIO DE ACEITES LUBRICANTES Y DEMÁS INSUMOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR (VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, BOYACÁ, VIGENCIA 2026 ".

QUINTO: Que, para la presente ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO se cuenta con las siguientes observaciones;

OBSERVACIONES

Los suministros del Objeto: CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-038-2026 que tiene por objeto, "SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS, FILTROS, CAMBIO DE ACEITES LUBRICANTES Y DEMÁS INSUMOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR (VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, BOYACÁ, VIGENCIA 2026 ", fueron ejecutados dentro del plazo contractual.

Para la suscripción del acta de recibo definitivo se deberán presentar la totalidad de las planillas de parafiscales para cada uno de los meses de ejecución del contrato.

De acuerdo con lo anterior,

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por terminadas las actividades de suministro del contrato de suministro el día Once (11) de Agosto de 2026 según las anteriores consideraciones y lo establecido en el CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-038-2026 cuyo objeto es, "SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS, FILTROS, CAMBIO DE ACEITES LUBRICANTES Y DEMÁS INSUMOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR (VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, BOYACÁ, VIGENCIA 2026 " celebrado entre el Municipio de Briceño y ESTACIÓN Y LUBRICANTES SAN ANTONIO GNV S.A.S. identificada con el NIT No. 900.458.797-2.

Proyectó: Ing. Wilmer Benítez / Sec. Planeación

Revisó: Ing. Wilmer Benítez / Sec. Planeación Aprobó: Wilmer Benítez / Sec. Planeación



modelo integrado
de planeación
y gestión



Palacio Municipal Carrera 4 No. 4 – 53 3208504489 – 3204472566.



154670



alcaldia@briceno-boyaca.gov.co

www.briceno-boyaca.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		 ALCALDÍA MUNICIPAL DE BRICEÑO BOYACA
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DIMENSIÓN 2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		
PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIÓN, BIENES Y SERVICIOS	FRA - PGARS - ARPS Versión 02	Página 3 de 3 02-07-2024 NIT. 800.090.721-1

ACTA DE RECIBO FINAL A
SATISFACCIÓN

De conformidad y en constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-038-2026 por los que en ella intervinieron en Briceño- Boyacá.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

EL MUNICIPIO;

Ing. WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ.
 Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano
 Supervisor Designado.

EL CONTRATISTA;

Rafael Angulo
 ESTACION Y LUBRICANTES SAN ANTONIO GNV S.A.S.
 NIT No. 900.458.797-2.
 R/L RAFAEL MARÍA ANGULO MURCIA.
 C.C. No. 4.095.274, Expedida en Chiquinquirá – Boyacá.

Proyectó: Ing. Wilmer Benítez /Sec. Planeación

Revisó: Ing. Wilmer Benítez / Sec. Planeación

Aprobó: Wilmer Benítez / Sec. Planeación



modelo integrado
de planeación
y gestión



Palacio Municipal Carrera 4 No. 4 – 53 3208504489 – 3204472566.



154670



alcaldia@briceno-boyaca.gov.co

www.briceno-boyaca.gov.co

